



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Chile
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.280

FECHA: 02 ABR 2015

OSORNO, 26 de Marzo del 2015.-

MAT. : DESCARGOS FOLIOS Y APRUEBA CONVENIO DE PAGO N°3071 DEL 25.03.2015.-

DECRETO N° 2.675 /

VISTOS:

El Convenio de Pago N°3071 del 25.03.2015 suscrito por doña Nancy Cecilia Levill Moran Rut: ~~0753001-1~~ con domicilio particular en calle Santa Eliana N°26 Ovejería Alto en Osorno, por derechos de ocupación del Local N°2 de la Feria Pedro Aguirre Cerda de Osorno.

El Decreto Exento N°01 del 02.01.2015, en que asumen subrogancias en las distintas unidades municipales, los funcionarios que se indican para el año 2015.

El Decreto Exento N°3016 del 05.08.2009, que delega atribuciones en el Jefe del Depto. Rentas y Patentes.

La Ley N°3.063 de Rentas Artículo 62; Serán aplicables respecto del pago de toda clase de impuestos, contribuciones, o derechos municipales, las normas de los artículos 50.- y 192, del Código Tributario.

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBA CONVENIO N°3071 DEL 25.03.2015 POR DERECHOS DE OCUPACION DEL LOCAL N°2 DE LA FERIA PEDRO AGUIRRE CERDA EN OSORNO.

2.- DESCARGUENSE LOS SIGUIENTES FOLIOS :

Rol	Folio	Fecha_Emision	Fecha_Venc concepto	Saldo	IPC	Interes_Penal	Total
17-53001-1	2103548	06/11/2014	12/11/2014 FERIA PEDRO AGUIRRE CERDA	43.745	306	3.304	47.355
17-53001-1	2110670	09/12/2014	12/12/2014 FERIA PEDRO AGUIRRE CERDA	44.183		2.651	46.834
17-53001-1	2121851	02/01/2015	12/01/2015 FERIA PEDRO AGUIRRE CERDA	44.183		1.988	46.171
17-53001-1	2170788	09/02/2015	12/02/2015 FERIA PEDRO AGUIRRE CERDA	44.006	44	1.322	45.372
17-53001-1	2179394	09/03/2015	12/03/2015 FERIA PEDRO AGUIRRE CERDA	44.050		661	44.711

Lo anterior se decreta en virtud al Convenio de Pago N°3071 del 25.03.2015 suscrito por doña Nancy Cecilia Levill Moran Rut: ~~0753001-1~~ con domicilio particular en calle Santa Eliana N°26 Ovejería Alto en Osorno, por derechos de ocupación del Local N°2 de la Feria Pedro Aguirre Cerda de Osorno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
YAMIL UARACROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
JEFE DEPTO. RENTAS Y PATENTES
SANDRA HERBERA DIAZ
JEFA(S) DEPTO. RENTAS Y PATENTES

SHD/YUR/jvh

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Depto. Rentas y Patentes